

CONVOCATORIA

Quito, 01 de MARZO del 2019

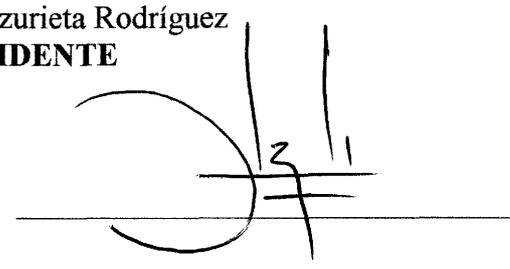
De acuerdo con el artículo octavo de la Constitución de EMPRESA INMOBILIARIA PREMIUM EIP CIA LTA., se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse en las instalaciones comerciales de la empresa, ubicadas en la calle Humberto Albornoz N26-52 y García de Valverde en la ciudad Quito, el día viernes 15 de marzo del mismo año, a las 10H00, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia por el periodo 2018
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018
3. Análisis de los Resultados Económicos del período 2018 y su resolución.


Juan César Izurieta Rodríguez
Socio

René Patricio Izurieta Rodríguez
PRESIDENTE



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EMPRESA INMOBILIARIA PREMIUM EIP CIA LTA

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en las oficinas comerciales de la compañía EMPRESA INMOBILIARIA PREMIUM EIP CIA LTA., actúa como Presidente de la Junta el Ing. René Patricio Izurieta Rodríguez y como secretario Ad-hoc el Ing. Juan César Izurieta Rodríguez, Gerente, la Presidencia solicita a Secretaría que proceda a constatar el quórum concurrente.

Secretaría informa al señor Presidente que existe una representación del 100% del capital pagado, quedando legalizada esta reunión de Junta Universal de Accionistas de EMPRESA INMOBILIARIA PREMIUM EIP CIA LTA., de acuerdo con lo dispuesto con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia consulta a la sala su voluntad de instalar en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia por el periodo 2018
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018
3. Análisis de los Resultados Económicos del período 2018 y su resolución.

Los accionistas indican estar de acuerdo con el orden propuesto por lo que se declara instalada la reunión.

A continuación, se trata el primer punto:

Primer Punto: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia por el periodo 2018.

La Presidencia dispone a Secretaria, que se sirva dar lectura al informe de Gerencia el mismo que hace relación a la actividad administrativa y económica que la compañía a desarrollado durante el período fiscal 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Una vez concluida su lectura este informe se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Segundo punto: Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Se presenta a la Junta de Socios una copia de los estados financieros correspondientes al período 2018.

Los socios han analizado los Estados Financieros por lo que pide a Gerencia transcriba los mismos en los formularios respectivos para que se proceda a entregar a los organismos correspondientes para dar cumplimiento con las obligaciones pendientes. Se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Tercer punto: Análisis de los Resultados Económicos del período 2018 y su resolución.-

El señor gerente de la compañía informa a los señores accionistas que en el período 2018, la compañía no ha realizado ningún movimiento económico. Los presentes en resolución conjunta y unánime aprueban las actividades realizadas.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Junta de Accionistas concede un receso para la elaboración del acta.

Se reinstala la sesión, dándose lectura del acta, la misma que los asistentes, por unanimidad, aprueban su contenido sin ninguna observación.

El Presidente declara terminada la sesión a la 12:55 y dispone que forme parte del expediente de la Junta, copia certificada de la presente acta y documentos de representación de los accionistas.

Ing. René Patricio Izurieta
PRESIDENTE

Ing. Juan César Izurieta R.
SECRETARIO AD-HOC